

León



CONTRALORIA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Evaluación Trimestral

(Eficacia, Economía y Eficiencia)

Trimestre:

Julio - Septiembre 2017

Dependencia/Entidad Evaluada:

Patronato de Bomberos

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León" emitidos y publicados por este Órgano de Control.

1. Objetivo

"Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".

2. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículos 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículo 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017.

Evaluador: LGLV

Coordinador: JHA

CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

3. Metodología

I. Indicadores del Desempeño

Eficacia: mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas Alcanzadas}{Metas Programadas} \times 100$$

Economía: mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto Ejercido}{Presupuesto Modificado} \times 100$$

Eficiencia: mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} \times 100$$

II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

Gasto Modificado: Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes,

Evaluador: L.G.V.

Coordinador: J.H.A.



CONTRALORIA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

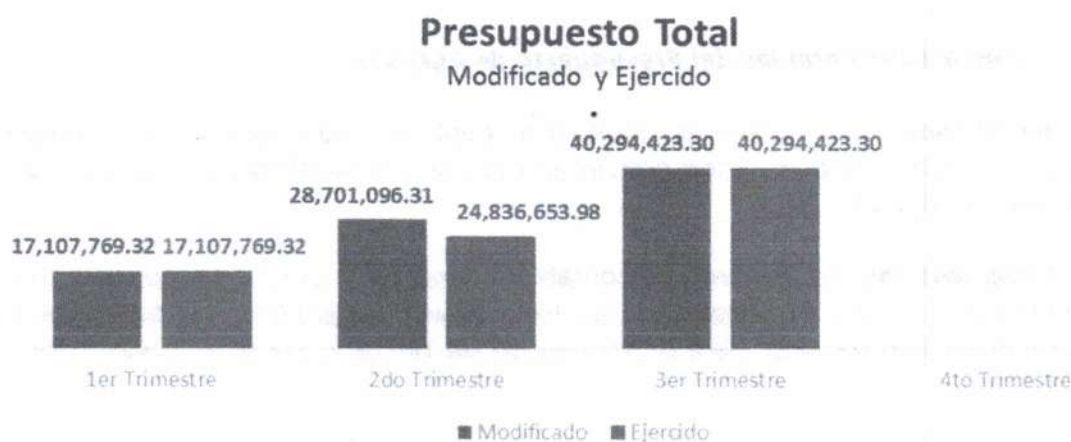
III. Notas Metodológicas

El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.

4. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los **Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Julio - Septiembre del 2017.**

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPB con corte al día 23 de octubre, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; ya que el ente evaluado no proporciono la información de avance de objetivos y metas correspondiente al trimestre julio - septiembre.



Fuente: Elaborado por DESCi con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de octubre de 2017.

Evaluador: L. G. Y.

Coordinador: J. H. A.

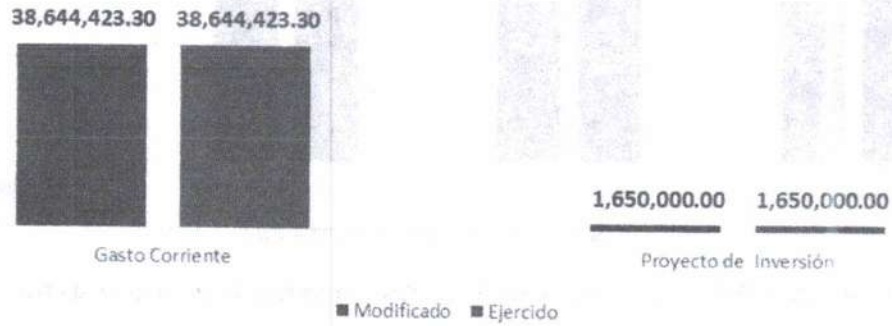


CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Distribución del Presupuesto Gasto Corriente - Proyectos de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 23 de octubre de 2017.

Eficacia (Metas Alcanzadas / Metas Programadas)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 23 de octubre de 2017.

Evaluador: JGLV

Coordinador: JJA

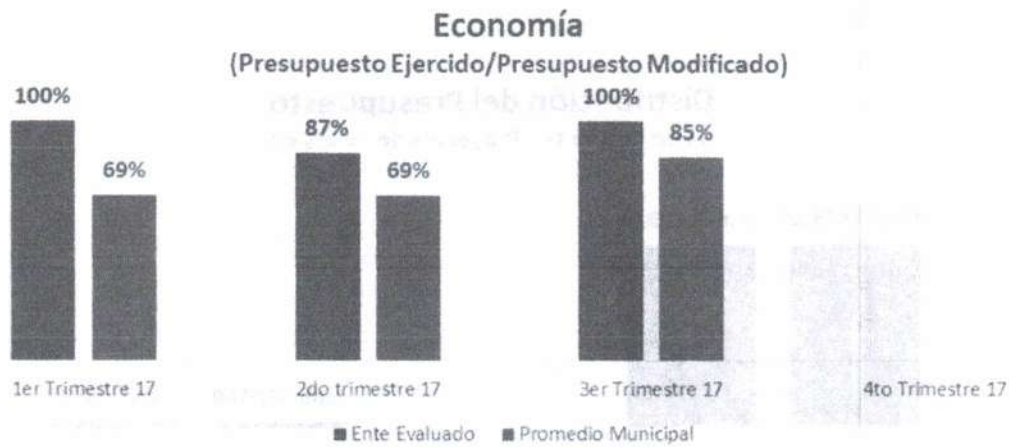
León



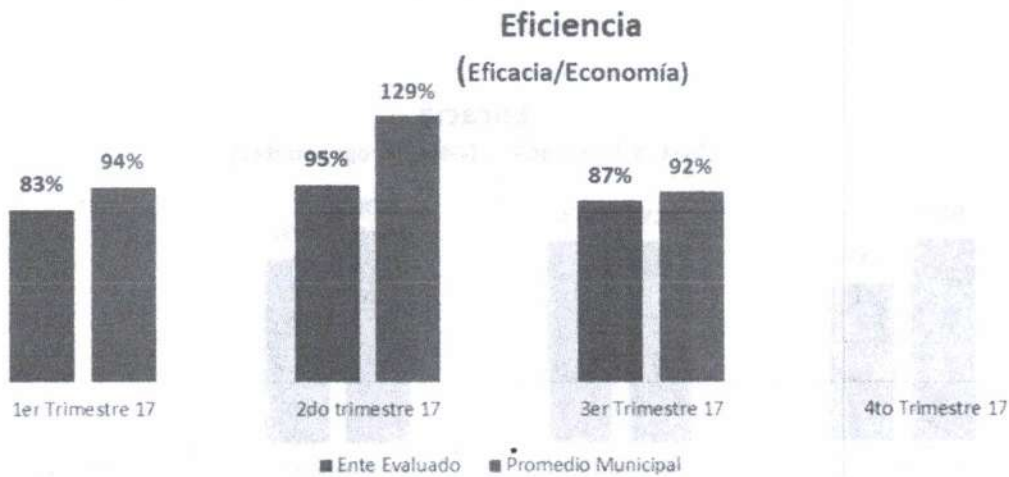
CONTRALORIA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno



Fuente: Elaborado por DESCİ con datos extraídos de SISPBİ con corte al 23 de octubre de 2017.



Fuente: Elaborado por DESCİ con datos extraídos de SISPBİ con corte al 23 de octubre de 2017.

Evaluador: CELV

Coordinador: JHA

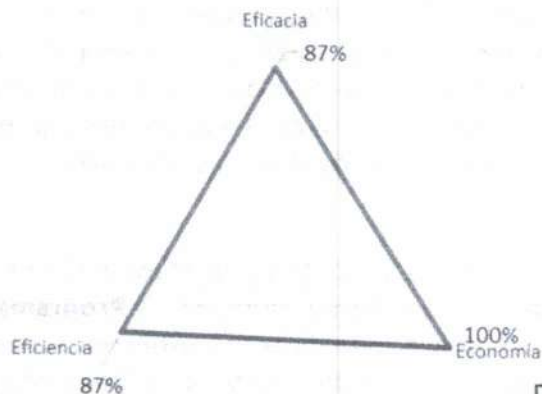


CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Resultados Generales



| Semáforo | Interpretación |
|-----------|------------------------|
| Malo | Menor al 50% |
| Regular | Del 50 a menos del 60% |
| Bueno | Del 60 al 90% |
| Excelente | Superior al 90% |

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 23 de octubre de 2017.

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspecto susceptible de mejora:

Observación 1: El ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del 87% respecto a lo planeado, particularmente, un indicador cuyo porcentaje de avance es menor al 50%. (ver Anexo 2)

Observación 2: Al momento de realizar la evaluación, no se contaba con la información trimestral enviada por el ente, por lo que no se pudo realizar una comparación entre ésta y la extraída del SISPBPR con corte al 23 de agosto de 2017.

Aspecto Susceptible de Mejora 1: El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se ha logrado el avance programado en los objetivos y metas, y solicitar, previa justificación a la Tesorería Municipal, la reprogramación de metas.

Aspecto Susceptible de Mejora 2: El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se ha reportado la información a este órgano de control, y realizar las acciones correspondientes para corregir tal situación.

Evaluador: LGLV

Coordinador: JJA



CONTRALORIA MUNICIPAL
Administración 2015-2018

6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa *"León, gobierno abierto y transparente"*, evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "**Evaluación Trimestral de Resultados**", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y

Evaluador: L.G.

Coordinador: JMA



CONTRALORIA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente

Atentamente

León, Guanajuato a 14 de noviembre de 2017

El trabajo todo lo vence

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Centenario de la Constitución de Guanajuato"


Mtro. Martín Millán Soberanes

Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluador: 

Coordinador: JHA

León



CONTRALORIA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario

| Tipo de Recurso | No. Programa | Nombre del programa | Avance Normalizado | Presupuesto Modificado | Presupuesto Ejercido |
|-----------------------|--------------|---|--------------------|------------------------|----------------------|
| Gasto Corriente | 219 | DISMINUCION, ATENCION Y APOYO DE SINIESTROS DE ORIGEN NATURAL O PROVOCADOS POR EL SER HUMANO EN EL MUNICIPIO. | 84% | 38,644,423.30 | 38,644,423.30 |
| Proyecto de Inversión | 441 | PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS Y NATURALES, MIGRACIÓN DE RIESGOS EN COLONIAS Y COMUNIDADES RURALES | 100% | 1,650,000.00 | 1,650,000.00 |

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de octubre de 2017.

Anexo 2. Avance por Indicador

| No. programa | Nombre del programa | Indicador | Meta Modificada ene-sep | Meta Alcanzada ene-sep | Avance sin normalizar | Avance normalizado |
|--------------|--|--|-------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------|
| 441 | Prevención de riesgos físicos y naturales, migración de riesgos en colonias y comunidades rurales | Respuesta a emergencias de la ciudadanía | 21314 | 22116 | 104% | 100% |
| 219 | Disminución, atención y apoyo de siniestros de origen natural o provocado por el ser humano en el municipio. | Atención a siniestros | 21314 | 22116 | 104% | 100% |
| 219 | Disminución, atención y apoyo de siniestros de origen natural o provocado por el ser humano en el municipio. | Atención a siniestros | 21314 | 22116 | 104% | 100% |
| 219 | Disminución, atención y apoyo de siniestros de origen natural o provocado por el ser humano en el municipio. | Capacitaciones impartidas | 309 | 331 | 107% | 100% |
| 219 | Disminución, atención y apoyo de siniestros de origen natural o provocado por el ser humano en el municipio. | Número de inspecciones realizadas | 3097 | 1146 | 37% | 37% |

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de octubre de 2017.

Evaluator: LGU

Coordinador: JJA



CONTRALORÍA MUNICIPAL
Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno